

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Fecha: 9 de diciembre de 2021, hora: 13:00h., lugar: videoconferencia - Teams

Asistentes

Presidenta:

D^a. Ana María Serrano Bedia

Secretario:

D. Sergio Sanfilippo Azofra

Vocales:

D^a. Elisa P. Baraibar Díez

D^a. M^a Elena García Ruiz

D. Héctor San Martín Gutiérrez

D. Marcos Fernández Gutiérrez

D^a. María de Mar García de los Salmones

D. Ángel Herrero Crespo

D. Pedro Solana González

D^a. Belén Navalón Postigo

D^a. María del Barrio Seoane

D. Fernando Luis Kühn

D^a M^a Alejandra López

D. Martín Ruiz Ocejá

D^a. Elsa Díez Busto

Excusa su asistencia D^a. Alexandra Soberón Vélez

Orden del día:

Punto uno. Renovación de miembros de la Comisión.

Punto dos. Debate y aprobación Informes SGIC curso 2020-2021.

Punto tres. Revisión resultados académicos curso 2020-2021.

Punto cuatro. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión y a continuación se da paso al punto único del orden del día.

Punto uno

La presidenta informa sobre la renovación de los miembros de la comisión y da la bienvenida a María del Barrio Seoane, perteneciente al colectivo de personal de administración y servicios de la Secretaría del Centro, y a Fernando Luis Kühn y M^a Alejandra López, pertenecientes al colectivo de alumnos.

Punto dos

La presidenta presenta los Informes Finales del Sistema de Garantía Interna de Calidad del curso 2020-2021 de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y se abre un turno de palabra para hacer comentarios sobre los mismos.

Marcos Fernández Gutiérrez, coordinador del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico), comenta la existencia de una errata en el Informe SGIC del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) relativa a la tasa de evaluación.

La presidenta comenta que se debe incluir en todos los Informes SGIC un comentario sobre las incidencias o reclamaciones tramitadas en el Centro durante el curso 2020-2021 de acuerdo con el Procedimiento P3-3 b del Manual del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se acuerda la realización de dichos cambios.

A continuación, la presidenta da la palabra a los coordinadores de los títulos para que comenten las propuestas de mejora de cada título.

M^a Elena García Ruiz, coordinadora del Master Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI), nos informa de las actuaciones realizadas en relación a las propuestas de mejora del curso 2020-2021 para dar visibilidad a los títulos oficiales de la Facultad en webs especializadas y para reducir la tasa de abandono del Máster ETI. Asimismo, explica la propuesta de mejora de dicho máster para el curso 2021-2022 relativa a la comunicación con las empresas que acogen alumnos en prácticas.

Héctor San Martín Gutiérrez, coordinador del Master Universitario en Dirección de Marketing (Empresas Turísticas), comenta las actuaciones realizadas en relación a las propuestas de mejora del curso 2020-2021 relacionadas con el refuerzo del uso de nuevas tecnologías y la incorporación de estudiantes al título. También comenta las propuestas para el curso 2021-2022 relativas al incremento de las respuestas de los estudiantes a la encuesta de satisfacción con el Título tras la defensa del TFM y el ajuste de los contenidos formativos de las asignaturas optativas del Título.

Elisa P. Baraibar Díez, coordinadora del Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA), explica las actuaciones efectuadas en relación a las propuestas de mejora del curso 2020-2021 relacionadas con la realización de un seguimiento pormenorizado de los estudiantes de prácticas y la promoción de la presentación de TFM entre los estudiantes que lo dejaron pendiente. A continuación, comenta las propuestas para el curso 2021-2022 relativas a potenciar la visibilidad de la participación de profesionales externos y establecer procedimientos para la entrega de la documentación de reconocimiento de experiencia laboral.

Marcos Fernández Gutiérrez, coordinador del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) comenta las propuestas para el curso 2021-2022 relativas al incremento de la implicación de los directores de Trabajos de Fin de Máster en la planificación general de los mismos y la recopilación de las competencias profesionales y las salidas profesionales ligadas a la formación que ofrece el Master. Finalmente, sugiere la posibilidad de incluir datos más desagregados relativos al TFM realizado por cada alumno o dirigidos por cada profesor en la encuesta de satisfacción. A este respecto, tras diferentes intervenciones se llega a la conclusión de la imposibilidad de disponer de dicha desagregación tanto por la propia estructura de las encuestas como por el anonimato de las mismas. Se comenta también, que una posible alternativa sería que los coordinadores de los títulos hablasen sobre este tema con los delegados.

Belén Navalón Postigo comenta la existencia de una errata en el año de las propuestas de mejora del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico).

No hay más comentarios.

Se aprueban los informes del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Títulos Oficiales de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2020-2021 con las modificaciones acordadas a lo largo de la reunión.

Punto tres

La presidenta da la palabra a Belén Navalón Postigo, quien explica que de acuerdo con el artículo 48 del Reglamento de procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria, las Comisiones de Calidad de los títulos podrá solicitar un informe a los Departamentos responsables de las asignaturas con porcentajes excepcionales de estudiantes matriculados, presentados y aprobados, y especialmente cuando el número de aprobados sea inferior o superior al 25% de la media de las asignaturas de su titulación.

Tras varias intervenciones se decide no solicitar los informes debido a que la existencia de únicamente datos para un año no permite extraer conclusiones adecuadas. Además, los casos excepcionales de aprobados, se deben principalmente al escaso número de matriculados en algunas asignaturas del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) y a las particularidades del mismo.

Punto cuatro

Se abre un turno de ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: D^a. Ana María Serrano Bedia

Fdo.: D. Sergio Sanfilippo Azofra